



AYUNTAMIENTO DE CIUDAD REAL

*Aprobación de la adjudicación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de ADECUACIÓN DE LA CALLE TETUAN (TRAMO II).*

Según lo establecido en el Art. 151.4 del TRLCSP, se hace público, que por la Junta de Gobierno Local, en sesión celebrada el día 25 de Septiembre de 2.017, se ha aprobado la adjudicación para la contratación mediante procedimiento abierto, tramitación urgente, para la realización de las obras de ADECUACIÓN DE LA CALLE TETUAN, TAMO II, a la empresa OBRAS Y VIALES GUADIANA, S.L., por importe de 101.745,34 € más IVA.

La formalización del contrato deberá efectuarse no más tarde de los ocho días hábiles siguientes a aquél en que se reciba la notificación de la adjudicación a los licitadores y candidatos.

Ciudad Real, a 28 de Septiembre de 2017. LA ALCALDESA, Pilar Zamora Bastante.